Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ORG CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONVENIOS	F 11.AP.GF VERSIÓN 0 3 FECHA 23 02 24

- TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL.
- TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN GANCHOS DE COSEDORA (NITIDOS Y LEGIBLES).
- PRESENTAR UN UNICO PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO AL AREA DE PRESUPUESTO, CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:

NOTA: ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SUS ANEXOS SE CARGA EN SECOP II PREVIAMENTE A SU RADICACIÓN EN PRESUPUESTO.

CONTRATO DE PRESTRACION DE SERVICIOS NO. _ N° CPS-282-2025

N°	DOCUMENTOS	REVISIONES			
1	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	X			
2	FACTURA ORIGINAL (OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	X			
3	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)				
4	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29.AP.GC)	X			
5	ACTA DE RECIBO DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:03.AP.GA)				
6	ACTA DE ENTREGA DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:04.AP.GA)				
7	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y/O ACTAS DE ENTREGA SEGUN ESPECIFICACIONES DE CONTRATO. (INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA)	X			
8	INFORME DEL SUPERVISOR (RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD) (F:53.AP.GC)	X			
9	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO (P.N. CON BASE DE COTIZACION DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CON V°B° DEL SUPERVISOR). PARA PERSONA JURIDICA CERTIFICACION EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.	X			
10	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE- ORIGINAL (PERSONA NATURAL)				
11	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (SI SON EXIGIDAS PARA PRIMER PAGO O ADICIONES)	X			
12	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES CON V°B° DEL SUPERVISOR	X			
13	ACTA DE LIQUIDACION (SI ES UNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31.AP.GC)	X			
14	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32.AP.GC)				
15	DOCUMENTO SOPORTE, EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR				

FIRMA CONTRATISTA

13/08/2025

2. FECHA Y FIRMA DEL SUPERVISOR

2. FECHA RADICACION CONTRATISTA EN PRESUPUESTO
devolucion 22/08-2025

21 AUG 2025 9:34

3. FECHA Y FIRMA DE PRESUPUESTO

4. FECHA Y FIRMA DE TESORERIA

5. FECHA DE RECEPCIÓN EN SEC. JURIDICA Y CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA ARCHIVO

Certificado Bancario

Lunes, 28 de Julio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION PARA EL MANEJO Y C identificado(a) con NIT 804006708, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	72644657176	2015/07/06	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

CORPOAGRO

CORPORACIÓN PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Factura Electrónica De Venta No

CORP No. 237

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764085334996 que habilita desde CORP 231 hasta CORP 500, Vence 2025-12-13

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0210 1000.00 X 1000

CORPOAGRO

Nit 804006708

CLIENTE	MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT	800099824 1

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CALLE 12# 9 -51	San Gil	7242197

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA-PAGO FINAL

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
13/08/2025	13/08/2025	MARCO AURELIO URIBE GUERRERO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CONTRATO DE	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-282-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	1	Und.	39.170.000,00	0	0,00	39.170.000,00

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**39.170.000,00**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**39.170.000,00**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**39.170.000,00**

Valor en Letras

TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2025 15:33:29

CR 10 16 43 Teléfono 3213731738

Correo Electrónico CORPOAGRO16@HOTMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c1cffffae5c3179b88b7fe690d82b13b3607a09e23002d8380017dec32b49433e39837ab7d30a495686746adb2c38f3e –Fecha y Hora de Expedición : 13/08/2025 3:58:30 p. m.

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC VERSIÓN: 0.4 FECHA: 23.02.24

ACTA DE PAGO FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS-282-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: **CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO" NIT 804006708-1.**

OBJETO: Prestación de servicios de extensión agropecuaria enmarcado en la ley 1876 del 2017 para fortalecer la ejecución del plan agropecuario del municipio de San gil

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	$39.170.000	
VALOR ADICIONAL		
VALOR TOTAL	$39.170.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		TRES (3) MESES, APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA DE INICIO		22-abril 2025
FECHA DE TERMINACIÓN		21-julio-2025
PLAZO DE PRORROGA		---
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		21-julio-2025

En San Gil – Santander a los 13 días del mes de agosto de 2025, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, **la Subsecretaria de Desarrollo Rural**, MARCELA CALDERON GRANADOS, en calidad de **Supervisor** del contrato **DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS-282-2025** y MARCO AURELIO URIBE GUERRERO, mayor de edad, identificado con cedula C.C N.º 91.069.477 San Gil, quien actúa en calidad de Representante Legal de la CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO" NIT 804006708-1, en calidad de **Contratista**, con el fin de aprobar el **PAGO FINAL** del Contrato de Prestación de Servicios **N.º CPS-282-2025**, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social Integral.
2.-) Que la contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del **22 de abril al 21 de Julio de 2025** y existe informe del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.
3.-) Que la liquidación PARCIAL _____ FINAL ___X___ es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$39.170.000	
VALOR ADICIONAL		
VALOR EJECUTADO Y PAGADO		
VALOR ACTA PAGO FINAL		$39.170.000
VALOR POR EJECUTAR		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		
SUMAS IGUALES	$39.170.000	$39.170.000

4.- Discriminación del valor de la cuenta por rubros presupuestales a afectar:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A AFECTAR
2.3.2.02.02.009.04.17.1708.1708041	$39.170.000

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al Contratista MARCO AURELIO URIBE GUERRERO, mayor de edad, identificado con cedula C.C N.º 91.069.477 San Gil, quien actúa en calidad de Representante Legal de la CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO" NIT 804006708-1, en calidad de **Contratista**, la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MCTE ($39.170.000)** que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los 13 días del mes de agosto de 2025.

MARCELA CALDERON GRANADOS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
SUPERVISOR

MARCO AURELIO URIBE GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL CORPOAGRO
CONTRATISTA

Agosto 13 de 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS-282-2025

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CPS-282-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATISTA	**CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO"**
OBJETO	Prestación de servicios de extensión agropecuaria enmarcado en la ley 1876 del 2017 del 2017 para fortalecer la ejecución del plan agropecuario del municipio de San Gil
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE Y LEGAL ($39.170.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses
FECHA DE INICIO	22-abril -2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21-julio-2025

INFORME DE ACTIVIDADES

Periodo del informe:

Desde el día 22 de abril hasta el día 21 de julio, año 2025.

LINEA CITRICOS

DESCRIPCION DE LA INTERVENCION:

Realizar acompañamiento técnico para la ejecución apropiada de las labores técnico productivas y de manejo del cultivo de cítricos (Mandarina, Limón y naranja)

Listado de usuarios:

#	Nombre	Cedula	Vereda	Contacto
1	Juan Gregorio Arciniegas	91.080.190	El Volador	3017118296
2	Lorenzo Monsalve	91.067.464	El Volador	3124623040
3	Nelson Velásquez Caballero	91.074.298	La Flora	3115902186

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil

4	Luis Eduardo Monsalve Velásquez	91.044.346	Guarigua Bajo	3014771248
5	Norberto Avendaño Avendaño	91.075.466	Guarigua Bajo	3123270047
6	Angela Triana Ballesteros	37.892.712	Guarigua Bajo	3144614428
7	Cecilia Vásquez Arias	37.899.690	Guarigua Bajo	3143487269
8	María Cecilia Ardila	28.378.257	Guarigua Bajo	3223014633
9	Aldemar Alex Barón Becerra	91.071.071	Guarigua Bajo	3103234940
10	Flor Alba Badillo Silva	37.899.625	Guarigua Bajo	3212822762
11	Edilma Avendaño Sánchez	37.894.895	Guarigua Bajo	3135190128
12	Jaime Ruiz Otero	91.067.042	Guarigua Alto	3123603619
13	Sara Zambrano Arciniegas	1.100.975.029	Guarigua Alto	3115661718
14	Luis Armando Contreras Gómez	72.205.803	Guarigua Alto	3186226454
15	Luis Edison Velásquez Caballero	91.080.311	Guarigua Alto	3015100392
16	Luis Velásquez Caballero	1.101.622.074	Guarigua Alto	3243374039
17	Reinaldo Arias Uribe	91.072.354	Guarigua Alto	3212121091
18	Luis Monsalve Duarte	91.075.935	Guarigua Alto	3163794340
19	Iván Guiza Mateus	79.868.908	Guarigua Alto	3166235677

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil

20	Isaías Velásquez	91.074.765	La Flora	3006545027
21	Erika Yaneth Bautista	1.100.951.638	Pozos Bajo	3159585578

ACTIVIDAD No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS-282-2025

Orientación al productor en las labores culturales y requerimientos agroecológicos para el establecimiento y manejo técnico de un cultivo de cítricos, haciendo énfasis en agricultura orgánica y agricultura limpia.

SUBDIVISION DE LA ACCION 1.

Visita a la Unidad Productiva: Para reconocimiento de área del cultivo de Cítricos, especies plantadas, número de plantas, edad de la plantación, estado fitosanitario del cultivo, estado fitosanitario del cultivo, estado nutricional del cultivo, disponibilidad de equipos y sistemas de riego, fuentes de energía, uso de Buenas Prácticas Agrícolas, mercadeo y comercialización de Producto, si hay valor agregado, si gestiona registros en su unidad productiva, cual es el tipo de mano de obra familiar y si tiene crédito bancario.

Se realizaron las 21 visitas a los predios de los productores ubicados en las veredas de Los Pozos, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, El Volador con el fin de hacer el diagnóstico del predio, manejo del cultivo, tecnología adoptada por el productor, se les hicieron algunas recomendaciones para el manejo cultural del cultivo haciendo énfasis en el manejo orgánico del cultivo.

En las visitas a los predios se encontraron cultivos de cítricos especialmente mandarina Variedad israelí, arrayana, lisa, Naranja Tangelo, Limón Tahití, en su mayoría en ascio con otros cultivos como mango, café, maíz, guanábano. Guayaba, yuca áreas de cultivos de un cuarto de hectáreas a tres hectáreas, con densidad de 625 a 400 árboles por hectáreas, edad de los cultivos en promedio de 7 a 8 años, con buen estado fitosanitario, sin presencia de plagas ni enfermedades limitantes de la producción, no se cuenta con sistema de riego, ningún predio cuenta con certificado de buenas prácticas agrícolas, todos comercializan con intermediarios, no hacen transformación, no llevan registros, la mano de obra es familiar y en su mayoría no cuenta con créditos vigentes.

Evidencia Memorandos de visitas (21 folios), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Foto 1, 2, 3. Finca El Triunfo Vereda Los Pozos Erika Yaneth Bautista



Foto 4,5,6 Vereda La flora Isaías Velásquez

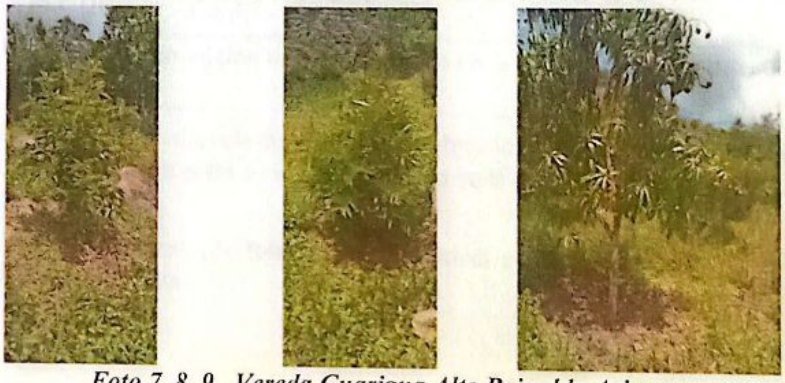


Foto 7, 8, 9 Vereda Guarigua Alto Reinaldo Arias

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Foto 10,1,12 Vereda Guarigua Alto Luis Edison Velásquez Caballero



Foto 13,14,15 Vereda Guarigua Alto Luis Velázquez Caballero

SUBDIVISION DE LA ACCION 2.

Visita a la Unidad Productiva: Orientación teórico - Práctica en la toma y embalaje de muestra de suelos para enviar al laboratorio.

Se realizaron las 21 visitas a los predios de los productores ubicados en las veredas de Los Pozos, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, El Volador con el fin de hacer la práctica de la toma de la muestra de suelos en el lote escogido por el productor.

Evidencia Memorandos de visitas (21 folios), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Foto 16,17,18,19,20 Productores tomando la muestra se suelos en cada uno de sus predios



Foto 21,22,23,24,25. Productores tomando la muestra se suelos en cada uno de sus predios



Foto 26. Muestra embalada y marcada para entregarla al laboratorio.

Se entregaron las 21 muestras al Laboratorio Asequimagro para ser procesadas

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil



Foto 27. Formato de Entrega al Laboratorio de las muestras de suelos.

SUBDIVISION DE LA ACCION 3.

Taller: Socialización y capacitación en la interpretación de resultados de análisis de suelos y en la gestión de registros del cultivo.

Se realizo el taller de Socialización de los resultados de análisis de suelos, en este taller se les entregaron los resultados a cada uno de los productores, con la presencia de personal del laboratorio de suelos que realizo el procesamiento de las muestras **ASEQUIMAGRO,** se les explico cómo interpretar los resultados, que implicaciones tiene realizar la fertilización en base al resultado del análisis de suelos en el desarrollo de sus cultivos, como aplicar las enmiendas y como suplir las necesidades nutricionales del cultivo desde el punto de Vista químico, En la segunda parte de la capacitación se hizo énfasis en la fertilización orgánica y la aplicación de fuentes simples. En la tercera parte del Taller se les explico la importancia del registro de la información del cultivo y de su manejo para tomar decisiones en pro del mejoramiento del sistema productivo

Evidencia Planilla de asistencia usuarios (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.







Foto 27, 28, 29. Taller con productores sobre de la interpretación de resultados de análisis de suelos y gestión de registros del cultivo, Finca San Jorge, Vereda Guarigua Bajo.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil




Foto 30. Momento compartir se les ofreció refrigerio.

SUBDIVISION DE LA ACCION 4.

ECA: Intercambio de experiencias y conocimientos en agricultura regenerativa

El desarrollo de la escuela de campo se dio en varios momentos.

1. Primer momento: Organización de grupos, para la conformación de los grupos se agruparon por meses de cumpleaños.

2. Segundo Momento: Luego de haber conformado los grupos se realizó la prueba de caja para conocer que tanto conocen los productores sobre agricultura regenerativa y la respectiva socialización de las respuestas.

3. Tercer momento: En los grupos que se conformaron se le entrego un tema para que prepara una intervención para sus compañeros, los temas fueron: Salud del suelo, resiliencia, Biodiversidad, Reducción de uso de agroquímicos, coberturas. Los integrantes de cada grupo realizo su intervención explicando el tema a sus compañeros.

4. Cuarto momento: El contratista hizo la intervención para dar las conclusiones y aclarar las dudas que tuvieran los productores.

Evidencia Planilla de asistencia firmada por los 21 usuarios (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.




Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

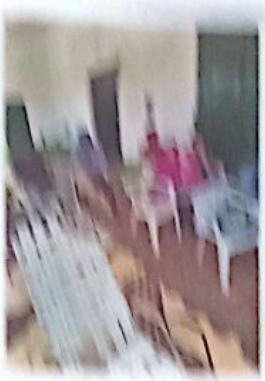



Foto 34,35,36,37 Plenaria de Café









Foto 35,36,37,38,39,40 Socialización del tema por cada uno de los grupos.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil





Foto 41,42, 43, Momento compartir Se les ofreció almuerzo

SUBDIVISION DE LA ACCION 5.

Entrega de fertilizante

Se entregaron los 50 Kilos de Nitrotonag, este producto se escogio luego de que se conocieran los resultados del analisis de suelos, la dinamica de esta actividad fue la se escogió un lider de la comunidad para que junto con la contratista entregaran el fertilizante haciendo firmar el listado y asi evitar desorden.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaria de Desarrollo Rural.






Foto 44,45,46,47,48 Entrega de Fertilizante.

SUBDIVISION DE LA ACCION 6.

Analisis Fisico quimico de suelos:

Se tomaron las muestras y se llevaron al laboratorio ASEQUIMAGRO de la ciudad de Bucaramanga, se hizo el procesamiento y se les entrego a los productores el original del resultado. Para la entrega de este la dinamica fue se escogio un lider de la comunidad para que junto con la contratista entregaran el fertilizante haciendo firmar el listado y asi evitar desorden.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – Copia de Resultados (43 folio). Ver Anexo.





Foto 49,50,51 Entrega de Resultados de análisis de suelos.

SUBDIVISION DE LA ACCION 7.

Demostración de método. Elaboración de abonos orgánicos y biopreparados.

En la demostración de método se elaboró biochar o carbón vegetal a partir de residuos de podas de críticos y manejo de sombra.

Evidencia Listado de asistencia a la demostración de método firmada por los productores. (1 folios) y registro fotográfico, ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.





Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Foto 52,53,54,55,56,57 Desarrollo de la demostración de método.

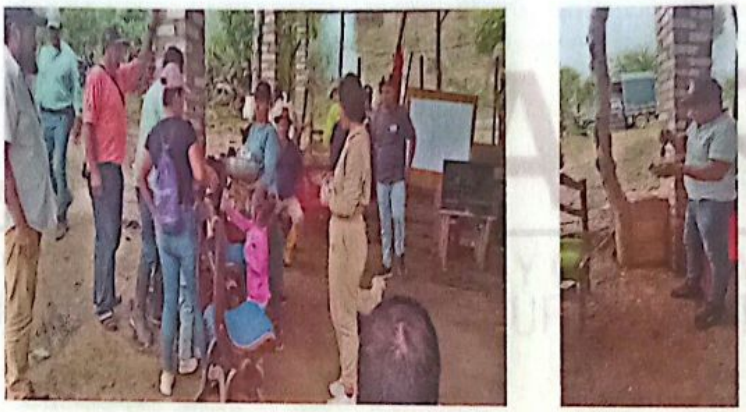


Foto 58,59 Momento compartir se les ofreció refrigerio

SUBDIVISION DE LA ACCION 8.

Entrega de tijera podadora profesional 9" Tipo de Tijera

Se les entrego a los productores una tijera podadora. Para la entrega de este la dinámica fue se escogió un líder de la comunidad para que junto con la contratista entregaran el fertilizante haciendo firmar el listado y así evitar desorden.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), Ver Anexo.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Foto 61.62 Entrega de Tijeras Podadoras.

SUBDIVISION DE LA ACCION 9.

Taller: Uso de especies promisorias como alternativa para el compostaje de materia orgánica

Se dio a conocer el uso de la mosca soldado negro para el procesamiento de los desechos orgánicos que se producen en la finca para producir compostaje, cámara de cría, recolección de huevos, cosecha de larvas y cosecha del abono. El taller se desarrollará mostrando experiencias exitosas mediante videos, fotos, se elaboró una cámara de cría para iniciar el proceso.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.



Foto 66,64,65,66. Desarrollo taller

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Foto 67. Momento compartir se les ofreció almuerzo

SUBDIVISION DE LA ACCION 10.

Gira. Gestión y Realización de una Gira Tecnológica con los usuarios beneficiarios de la línea de cítricos.

Se realizó una Gira tecnológica al municipio de Rionegro a la sede de Agro-savia en el Kilómetro 32 vía al mar, Puerto Arturo, el orden de la gira fue:

4: 00 am Salida San Gil- Rionegro
8:00 am - Bienvenida
9:00 am - Manejo de Suelos
10:00 am - Lombricompost
11:00 am - Economía circular
12:00 m – Vivero Aguacate, Cacao.
1: 00 pm – Almuerzo
2:00 pm Regreso Rionegro- San Gil

Para la gira se contrató un servicio de transporte que conto con todos los documentos en regla y adicionalmente todos los asistentes contaron con una póliza protección para viajes adquirida en Colasistencia. **(Ver Anexo).**

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.





Foto 68- 69 Transporte utilizado para el traslado de San Gil Rionegro y viceversa

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

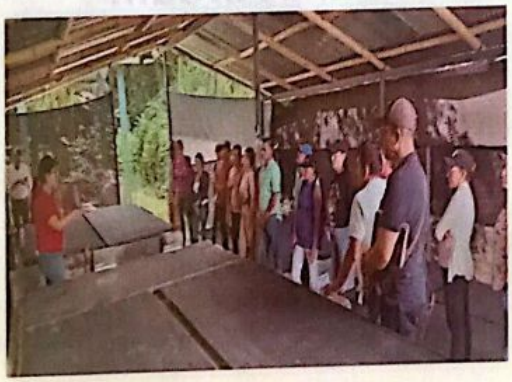
Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander




Foto 70-71 Charla de Bienvenida a Agrosavia.




Foto 70-71 Charla de Manejo de Suelos.




Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil




Foto 72-73 Charla de Lumbricultura.




Foto 74-75 Charla de Economía Circular




Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil



Foto 76-77-78. Charla de Viveros



Foto 79. Grupo de Asistentes





Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander




Foto 80,81,82,83. Momento compartir se les ofreció refrigerio y almuerzo

LINEA OVINO - CAPRINA

DECRIPCION DE LA INTERVENCION:

Promover en los productores la implementación de tecnologías y productos tecnológicos para el manejo técnico de esta especie pecuaria.

Listado de usuarios:

NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	VEREDA
SILVIA	BENITEZ	1 096 514 077	3245599565	VOLADOR
ANTONIO	BENITEZ	91 065 168	3005497985	VOLADOR
LUIS EDUARDO	BENITEZ	91 076 861	3115270994	VOLADOR
RAMIRO	BENITEZ	91 069 493	3246635850	VOLADOR
ALIX	NEIRA	37 894 102	3212883760	CUCHARO
ROSA	CONTRERAS FUENTES	37 894 042	3165818249	SAN JOSÉ
MILTON	MESA	91 076 506	3125091116	SAN PEDRO
PAOLA ANDREA	FLORES	1 100 958 102	3102445541	SAN PEDRO
MARISOL	MURILLO	1 100 951 261	3218256357	JARAL

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

WILFREDO	CONTRERAS	1 100 948 309	3153573920	SAN JOSÉ
REINEL	ORTIZ	91 077 987	3157617277	SAN JOSÉ
NANCY	FORERO	37 899 703	3168518953	SAN JOSÉ
MARCOS	RUEDA ARDILA	91 070 451	3102681868	GUARIGUA BAJO
LILIANA PATRICIA	AYALA	37 900 334	3165613175	GUARIGUA BAJO
CARMEN CECILIA	PINZON	37 888 917	3154834594	TABOR
MARINA	SIERRA FIGUEROA	37 896 427	3025444124	CAMPO HERMOSO
NELSON	GALVIS ORTIZ	5 784 781	3168014192	SANTA BARBARA
LUZ ELENA	ARCINIEGAS TRIANA	37897675	3164680668	GUARIGUA BAJO
JORGE	ARDILA	91 067 279	3102450492	GUARIGUA BAJO
LUIS JESÚS	CORZO	91 071 235	3138137837	CARRERA 1RA
JESUS	NEIRA NEIRA	91073386	3172286528	CUCHARO

Programar y ejecutar acciones encaminadas al fortalecimiento de este sector.

SUBDIVISION DE LA ACCION 1.

Visita a la Unidad Productiva: Visita individual a finca de cada productor para identificar el estado actual de la especie, número de ejemplares, tipo de infraestructura, tipo de herramientas y equipos, acceso a fuentes de energía, uso de Buenas Prácticas Pecuarias, manejo sanitario de la especie ovina, manejo nutricional de la especie ovina, mercadeo y comercialización del producto, si hay un valor agregado, gestión de registros, tipo de mano de obra empleada, acceso a crédito.

Visita individual a finca de cada productor para el diagnóstico del sistema productivo (en la finca de 21 productores)

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

Durante el periodo correspondiente, se realizó la **visita individual a la finca de cada productor en las siguientes veredas: Volador, Cucharo, Guarigua Bajo, San Pedro, Jaral, San José, Santa Barbara, Ejidos y Pericos,** con el fin de llevar a cabo un **diagnóstico del estado actual del sistema productivo**. Esta actividad permitió identificar las condiciones generales de producción, prácticas agrícolas implementadas, recursos disponibles, limitaciones técnicas y oportunidades de mejora.

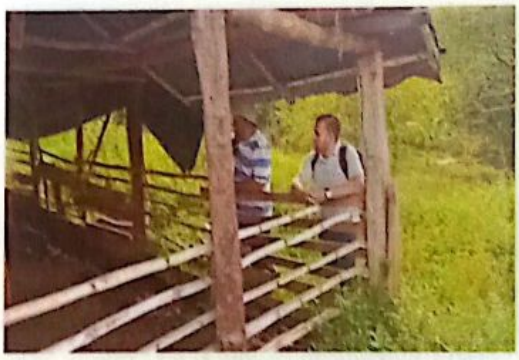
Cada visita fue registrada mediante un **formato físico de diagnóstico** diligenciado en campo, el cual recoge de manera estructurada la información recolectada con el productor. Dicho formato fue diseñado para estandarizar los criterios de evaluación y facilitar el análisis posterior de los resultados.

Como evidencia de la ejecución de esta actividad, se adjunta el documento escaneado del formato diligenciado correspondiente a cada visita e imágenes fotográficas los cuales respaldan de forma verificable el trabajo realizado en territorio.

Evidencia Memorandos de visitas (21 folios), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.







Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil




Foto 84,85,86,87,88,89,90 Visitas a las Unidades Productivas veredas el Volador, Cucharo, *Guarigua Bajo, San Pedro, Jaral, San José, Santa Barbara, Ejidos y Pericos.*

Evidencia Memorandos de visitas (21 folios), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

SUBDIVISION DE LA ACCION 2.

DEMOSTRACION DE METODO. Control de hecto y endoparásitos, vitaminización.

Actividad finca a finca para empoderar a los integrantes del núcleo familiar en formas de suministro y aplicación de medicamentos.

Demostración de método: Control de Ecto y endoparásitos y vitaminización

Durante el acompañamiento técnico realizado finca a finca, se llevó a cabo una **demostración práctica de los métodos para el control de ectoparásitos (como garrapatas, pulgas y piojos) y endoparásitos (gusanos gastrointestinales y pulmonares)**, así como del procedimiento de **vitaminización del hato animal. (en la finca de 21 productores).**

La actividad se enfocó en capacitar directamente a los miembros del núcleo familiar en aspectos clave como: Identificación de signos clínicos asociados a la parasitosis.

- Selección adecuada de antiparasitarios según especie y condición del animal.
- Técnicas correctas de aplicación (inyectable, oral o tópica).
- Frecuencias y dosis recomendadas.
- Manejo seguro de los medicamentos y medidas de bioseguridad.
- Importancia de la vitaminización preventiva y correctiva, especialmente en etapas críticas del ciclo productivo.
- Estas acciones se realizaron con ejemplificación en campo y participación activa del productor, con el fin de fortalecer la autogestión sanitaria dentro de la unidad productiva. Como respaldo, se diligenció un **formato físico de visita técnica** que recoge los detalles de cada intervención,

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

el cual se adjunta escaneado como evidencia del proceso ejecutado y fotografías de la actividad.

Evidencia Memorandos de visitas (21 folios), esta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.








Fotos 91,92,93,94,95,96 Demostración de método control de hecto y endoparásitos y aplicación de vitaminas, en cada una de las unidades productivas.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-48
San Gil

Evidencia Memorandos de visitas (21 folios), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

SUBDIVISION DE LA ACCION 3.

Visita a la Unidad Productiva: DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO: corte y arreglo de pezuñas en ovinos.

Visita individual a finca de cada productor para empoderar a los integrantes del núcleo familiar en formas en el cuidado de pezuñas de los animales.

Durante el período correspondiente, se realizó la **visita individual a la finca de cada productor en las siguientes veredas: Volador, Cucharo, Guarigua Bajo, San Pedro, Jaral, San José, Santa Barbara, Ejidos y Pericos,** con el fin de llevar a cabo una revisión y evaluación del estado actual de las pezuñas de los ejemplares, realizando el respectivo corte, arreglo, limado y desinfección de las mismas a aquellos animales con crecimiento anormal en extremidades inferiores y posteriores.

Cada visita fue registrada mediante un **formato físico de diagnóstico** diligenciado en campo, el cual recoge de manera estructurada la información recolectada con el productor. Dicho formato fue diseñado para estandarizar los criterios de evaluación y facilitar el análisis posterior de los resultados.

Como evidencia de la ejecución de esta actividad, se adjunta el documento escaneado del formato diligenciado correspondiente a cada visita e imágenes fotográficas los cuales respaldan de forma verificable el trabajo realizado en territorio.

Evidencia Memorandos de visitas (21 folios), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.





Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Fotos 97,98,99,100,101,102, Demostración de corte y arreglo de pezuñas en ovinos, en cada una de las unidades productivas.

SUBDIVISION DE LA ACCION 4.

Capacitación grupal: TEMA: Técnicas y protocolos de Reproducción Ovino- Caprina.

CAPACITACIÓN GRUPAL: Técnicas y protocolos de reproducción Ovino - Caprina, con enfoque en sincronización de Celos, para el desarrollo de programas de monta natural dirigida asistida, buscando mejorar condiciones nutricionales en épocas estacionarias de los partos.

La capacitación se llevó a cabo en la **Finca Tijuana del productor Ovino Jorge Ardila Delgado, en la vereda Guarigua Bajo del Municipio de San Gíl**, en donde se trataron temas de suma importancia en base a la reproducción en Ovinos y Caprinos.

Como parte de las actividades desarrolladas en esta capacitación, se aplicaron técnicas y protocolos de reproducción en ovinos y caprinos con un enfoque práctico en la sincronización de celos. Esta herramienta permite que las hembras entren en celo al mismo tiempo, lo que facilita organizar la monta natural con los machos de manera dirigida y controlada. Al aplicar este tipo de manejo, se busca que los nacimientos ocurran en la época del año donde hay mejor disponibilidad de alimento natural, lo que mejora la nutrición de las madres y el desarrollo de las crías. Además, este proceso ayuda a que los partos estén más concentrados en un mismo periodo, lo cual facilita el manejo del rebaño, reduce

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

pérdidas por enfermedades y mejora la eficiencia general del sistema productivo. La sincronización del celo, combinada con una monta natural bien planificada, permite aprovechar mejor los recursos disponibles, seleccionar mejor a los reproductores y aumentar la producción de forma ordenada. Esta estrategia, que fue explicada y demostrada durante la capacitación, se presenta como una alternativa viable y efectiva para los productores que buscan mejorar su planificación reproductiva y adaptarse a los cambios estacionales del clima y del forraje.

A esto se suma la aplicación del diagnóstico reproductivo con ecógrafo, una herramienta clave que permite confirmar la preñez de las hembras de forma temprana, rápida y sin causarles estrés. Gracias a este diagnóstico, los productores pueden tomar decisiones más acertadas sobre el manejo nutricional, sanitario y productivo del rebaño, separando a las hembras gestantes y planificando mejor los partos. Esta estrategia integral, que fue explicada y demostrada durante la capacitación, se presenta como una alternativa práctica y efectiva para los productores que buscan mejorar la planificación reproductiva y adaptarse a los cambios estacionales del clima y del forraje.

Por otra parte, se abordó la inseminación artificial como una alternativa de gran valor para el mejoramiento genético de los hatos. Esta técnica permite introducir semen de machos con alto valor genético, incluso de otras regiones o países, sin necesidad de trasladar físicamente a los animales, lo que representa una oportunidad importante para mejorar las características productivas de la producción, como la prolificidad, calidad de carne o producción de leche. La combinación de estas herramientas: sincronización, diagnóstico por ecografía e inseminación artificial representa un paquete tecnológico que, adaptado correctamente a cada sistema de producción, puede generar grandes beneficios en términos de eficiencia, productividad y sostenibilidad para los productores ovino-caprinos.

Los temas tratados durante la capacitación fueron:

- Sincronización de celos en Ovinos y Caprinos
- Inseminación artificial
- Pilares fundamentales
- Diagnósticos reproductivos

Se entrego refrigerio a los participantes.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander










Fotos 103,104,105,106,107,108,109,110 Capacitación Grupal sobre la **reproducción en Ovinos y Caprinos. Finca Tijuana del productor Ovino Jorge Ardila Delgado, en la vereda Guarigua Bajo.**

SUBDIVISION DE LA ACCION 5.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

Capacitación Grupal: TEMA: Modelos estructurales de dietas balanceadas.

CAPACITACIÓN GRUPAL: Modelos estructurales de dietas balanceadas y conservación de forrajes, con materias primas provenientes de la zona para la alimentación de Ovinos y Caprinos en todas sus fases de producción.

Durante el desarrollo de la capacitación se abordaron temas fundamentales relacionados con la alimentación de ovinos y caprinos, haciendo énfasis en la elaboración de modelos estructurales de dietas balanceadas adaptadas a cada fase productiva: crecimiento, mantenimiento, gestación, lactancia y ceba. Se resaltó la importancia de formular raciones que cubran de manera eficiente los requerimientos nutricionales de los animales, utilizando materias primas disponibles en la zona, lo cual reduce costos y aprovecha de forma sustentable los recursos locales.

Para ello, se identificaron ingredientes forrajeros y subproductos agroindustriales de la región que pueden ser incorporados en las dietas, tales como henos, leguminosas, maíz, hojas de árboles forrajeros. Además, se presentó la técnica de conservación de forrajes mediante ensilaje y henificación como estrategias claves para garantizar la disponibilidad de alimento en épocas críticas, especialmente durante la sequía o en temporadas con baja oferta de pasto.

Los participantes aprendieron cómo estructurar una dieta con base en la calidad del forraje, el aporte de energía, proteína, fibra y minerales, y cómo complementar con suplementos cuando sea necesario. Estos modelos de alimentación permiten no solo mejorar el estado corporal y la productividad del rebaño, sino también fortalecer la eficiencia del sistema en general, reduciendo la dependencia de alimentos comerciales y mejorando la sostenibilidad económica del productor. En conjunto, estas prácticas promueven un manejo nutricional más planificado, equilibrado y adaptado al entorno, lo que se traduce en animales más sanos, con mejores tasas de crecimiento, reproducción y producción de carne o leche.

Las materias primas fueron las siguientes:

- Maíz molido
- Salvado de trigo
- Torta de soya
- Mogolla
- Panela pulverizada
- Tramin
- Cal hidratada

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

A continuación, se muestra la formula del alimento concentrado realizado:

Fórmula de concentrado con 14% de proteína bruta (PB) – Para 100 kg

Ingrediente	*Cantidad (kg)*	*Función*
Maíz molido	35.0	Energía (almidón)
Salvado de trigo	25.0	Fibra digestible + energía
Torta de soya	20.0	Fuente de proteína (~44–48% PB)
Mogolla	10.0	Energía económica
Panela Pulverizada	7.0	Energía rápida, mejora consumo
Tramin® (Minerales)	2.0	Minerales trazas esenciales
Cal hidratada	1.0	Fuente de calcio, regula pH ruminal
Total	**100.0 kg**	

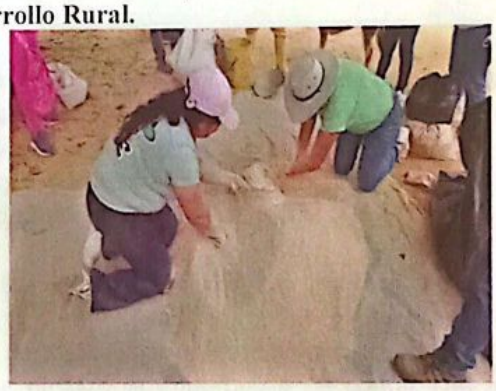
Los temas tratados durante la capacitación fueron:

- Identificación y evaluación de forrajes, gramíneas y leguminosas
- Conservación de forrajes
- Alimentación y nutrición
- Realización de alimento concentrado
- Importancia de la nutrición en cada etapa productiva del sistema.

Se entrego refrigerio a los participantes.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.





Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander






n Gru *eadas y*
conservación de forrajes.

SUBDIVISION DE LA ACCION 6.

Taller: TEMA: Buenas prácticas pecuarias

Se llevó a cabo una jornada técnico-práctica orientada a la socialización, capacitación y aplicación de las **Buenas Prácticas Pecuarias (BPP)** en sistemas de producción ovina y caprina. Esta actividad, de carácter formativo y demostrativo, fue dirigida a productores del sector pecuario, con el objetivo de fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias en el manejo responsable, sostenible y tecnificado de pequeños rumiantes, bajo los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y las directrices de las Buenas Prácticas Ganaderas.

Durante el desarrollo del taller se abordaron temáticas clave como **bioseguridad en predios pecuarios, manejo sanitario integral, bienestar animal, manejo de residuos, alimentación balanceada, control reproductivo, trazabilidad, infraestructura adecuada y registros técnicos**. Cada uno de estos componentes fue analizado tanto desde el enfoque teórico como desde la aplicación práctica, lo cual permitió una integración directa del conocimiento con la realidad del campo.

Los participantes tuvieron la oportunidad de realizar **recorridos guiados por las instalaciones** (corrales, salas de ordeño caprino, zonas de cuarentena y maternidad), observar y practicar técnicas de desparasitación, identificación animal, manejo de partos, evaluación de condición corporal, y revisión de registros de trazabilidad sanitaria. Asimismo, se destacó la importancia de contar con protocolos

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

documentados, registros actualizados y prácticas que garanticen la inocuidad de los productos de origen animal (carne y leche), el bienestar de los animales y la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos.

Esta actividad no solo permitió transferir tecnología y conocimiento, sino que también fortaleció el sentido de responsabilidad sanitaria y ambiental entre los productores, generando conciencia sobre la importancia de adoptar las BPP como herramienta esencial para mejorar la productividad, acceder a mercados diferenciados, cumplir con las exigencias normativas, y garantizar la seguridad alimentaria de los consumidores.

Se entrego refrigerio a los participantes.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.





Fotos 117,118 Taller Buenas Prácticas Pecuarias

SUBDIVISION DE LA ACCION 7.

Taller teórico practico: TEMA: Elaboración de alimentación alternativa

TALLER TEORICO PRACTICO: Sobre la elaboración de Alimentación alternativa por medio de bloques multinutricionales para alimentación ovino-caprina.

Como parte de las acciones realizadas durante la capacitación, se trabajó en la elaboración y utilización de bloques multinutricionales como una estrategia de alimentación alternativa para ovinos y caprinos, especialmente útil durante épocas de escasez de forraje o baja disponibilidad de nutrientes en los pastos.

Esta técnica consiste en preparar suplementos sólidos compactados a base de ingredientes locales como melaza, salvado de trigo o maíz, minerales, cal, sal mineralizada, harina de leguminosas, y otros subproductos agroindustriales accesibles en la zona. Durante la actividad, los participantes aprendieron de manera práctica el proceso de formulación y fabricación de estos bloques,

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

comprendiendo la función de cada componente y su aporte nutricional, con el objetivo de mejorar la digestibilidad del forraje, estimular el consumo de fibra y aportar proteínas, energía y minerales necesarios para mantener la condición corporal de los animales en sus distintas etapas productivas.

Se resaltó que los bloques multinutricionales no sustituyen el alimento base, sino que actúan como un complemento que favorece el metabolismo ruminal, mejora la eficiencia del aprovechamiento del pasto y ayuda a sostener la productividad, especialmente en animales gestantes, lactantes o en crecimiento. Su bajo costo de elaboración, facilidad de almacenamiento y larga duración los convierte en una herramienta accesible, sostenible y eficaz para pequeños y medianos productores. Además, su uso promueve la autosuficiencia en la producción de suplementos, reduciendo la dependencia de concentrados comerciales y mejorando la resiliencia de los sistemas de producción ovino-caprinos frente a las variaciones climáticas y de mercado.

Las materias primas utilizadas fueron las siguientes:

- Melaza
- Cal hidratada
- Torta de soya
- Maíz trillado
- Salvado de trigo
- Mogolla
- Heno molido
- Tramin
- Vigor

A continuación, se muestra la fórmula de los bloques multinutricionales:

Ingredientes para elaboración de Bloque Multinutricional para Ovino – Caprinos (Lactancia y Crecimiento)

Ingrediente	*Cantidad (kg)*	*Función principal*
Melaza	20.0	Energía y aglutinante natural
Cal hidratada	5.0	Endurecedor y fuente de calcio
Torta de Soya	14.0	Fuente principal de proteína vegetal
Maíz trillado molido	16.0	Energía (almidón)
Salvado de trigo	18.0	Fibra y energía
Mogolla	10.0	Energía y estructura
Heno molido	7.0	Fibra estructural, mejora dureza y digestión
Tramin® (minerales)	2.0	Minerales traza esenciales

Se entrego refrigerio a los participantes.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Fotos 119,120,121,122 **TALLER TEORICO PRACTICO: Sobre la elaboración de Alimentación alternativa por medio de bloques multinutricionales para alimentación ovino-caprina.**

SUBDIVISION DE LA ACCION 8.

GESTION Y REALIZACION DE UNA GIRA TECNOLOGICA CON LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA LINEA DE OVINOS.

Reforzar los conocimientos en Buenas Prácticas Pecuarias, apreciar sistema de ordeño mecánico en caprinos, análisis fisicoquímico de la leche.

Gira tecnológica a finca ubicada en el Municipio de Barichara

La Gira se realizó al Aprisco la Peñita, ubicado en el Municipio de Barichara en donde se abordaron temas como: Buenas Prácticas Pecuarias, Manejo, Reproducción, Alimentación, Sanidad y Administración, pilares fundamentales en cualquier producción pecuaria, en este caso en la producción de leche de cabra y sus productos derivados.

Los productores identificaron las acciones que deben empezar a implementar o mejorar en su sistema productivo, desde el manejo de la alimentación hasta llegar al paso de la transformación, ideas clave para el crecimiento de la productividad y rentabilidad de cada sistema productivo.

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

Se observaron los pastos, gramíneas y leguminosas que hacen parte de la bodega de alimentación del Aprisco la Peñita, se dio a conocer el proceso que ellos tienen para garantizar una nutrición balanceada en sus Caprinos y gestionar de manera eficiente los recursos propios de la Finca, es decir, reducir costos en alimentación y aumentar la productividad del sistema.

Se habló sobre el sistema de ordeño que ellos manejan, cuántas cabras ordeñan hasta el momento y cuál es el proceso de manejo que se lleva a cabo para ellas, cuántos litros de leche sacan al día y cuántos quieren llegar a producir; se mostró también el sistema de transformación de lácteos con más de 17 variedades de quesos entre frescos, semi madurados y madurados y derivados como arequipe, yogurt, etc.

La Gira se enfocó principalmente en los siguientes aspectos clave:

- Identificación de los pastos y forrajes
- Buenas prácticas pecuarias
- Proceso y técnicas de ordeño
- Transformación de lácteos
- Razas de los animales presentes en la producción

Los temas tratados fueron de suma importancia para todos los presentes, pues se llevaron ideas clave para empezar a mejorar su sistema productivo y seguir creciendo en el gremio de la Ovino – Caprino cultura.

Se entrego refrigerio y almuerzo a los participantes.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.





Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander



Fotos 123, 124, 125, **Gira tecnológica a finca ubicada en el Municipio de Barichara al Aprisco la Peñita, ubicado en el Municipio de Barichara.**

SUBDIVISION DE LA ACCION 9.

GESTION Y REALIZACION DE UNA GIRA TECNOLOGICA CON LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA LINEA DE OVINOS.
Reforzar los conocimientos en Buenas Prácticas Pecuarias.

Gira tecnológica a planta de transformación de lácteos (leche de cabra) ubicada en el Municipio de Villanueva Santander.

La Gira se realizó a la Planta de Transformación de Lácteos en el Municipio de Villanueva Santander RUPESTRE, una planta tecnificada con altos estándares de sanidad y certificación INVIMA, la cual transforma la leche de cabra en quesos frescos, semi madurados y madurados, también ofrecen productos como kéfir, yogurt natural, yogurt griego, etc.

Rupestre es un aliado para los Caprino cultores pues ellos compran la leche de cabra para poder transformarla, una acción de mucha importancia para favorecer la comercialización de leche de cabra a un buen precio y manteniendo el flujo de caja constante.

Durante la charla en la gira se abordaron temas como: Inocuidad, sanidad, bienestar animal, nutrición, genética y administración, dejando a los productores enseñanzas clave para implementar estos pilares en su sistema productivo ya sea Ovino o Caprino.

Se observó todo el proceso de transformación de la leche y la trazabilidad que les dan a cada producto, pues la leche debe pasar por un análisis previo para descartar contaminación y bacterias que puedan afectar la inocuidad del producto final.

La Gira se enfocó principalmente en los siguientes aspectos clave:

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil

- Reconocimiento de la planta transformadora
- Inocuidad
- Sanidad
- Buenas prácticas pecuarias
- Transformación de lácteos

Los temas tratados fueron de suma importancia para todos los presentes, pues se llevaron ideas clave para empezar a mejorar su sistema productivo y seguir creciendo en el gremio de la Ovino – Caprino cultura.

Se entrego refrigerio y almuerzo a los participantes.

Evidencia Planilla de recibido firmada por los 21 usuarios – (1 folio), ésta evidencia reposa en el archivo de gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.






Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander





Fotos 127,128,129,130,131,132 Gira tecnológica a planta de transformación de lácteos (leche de cabra) ubicada en el Municipio de Villanueva Santander.

MARCO A. URIBE GUERRERO
REP. LEGAL CORPOAGRO
NIT 804006708-1

Calle 105 No 22-25
Barrio Provenza
Bucaramanga
Santander

(7) 636 33 67
315 667 29 60
321 373 17 38

Corpoagro16@hotmail.com

Carrera 10 Nº 16-43
San Gil
Santander

Alcaldía de SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **INFORME DEL SUPERVISOR**	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

INFORME DE SUPERVISIÓN No. FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º CPS-282-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del inciso 1 y 2 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual señala:

> *"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.*
>
> *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."*

Se procede a emitir el presente informe de supervisión donde se detalla el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico realizado al contrato de la referencia.

2. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º. CPS-282-2025

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F.53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
CONTRATISTA	**CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO" NIT 804006708-1.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
SUPERVISOR	MARCELA CALDERON GRANADOS
VALOR INICIAL	$39.170.000
VALOR ADICIONAL	00
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE INICIO	22 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACION	21 de Julio de 2025

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y al cual se efectúa el seguimiento y supervisión en el presente informe es del 22 de abril de 2025 21 de Julio de 2025

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista realizó las siguientes actividades las cuales fueron objeto de seguimiento y vigilancia por parte de la supervisión:

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA /SOPORTE
1	**VISITA A LAS UNIDAD PRODUCTIVA:** Para reconocimiento de área del cultivo de Cítricos, especies plantadas, número de plantas, edad de la plantación, estado fitosanitario del cultivo, estado fitosanitario del cultivo, estado nutricional del cultivo, disponibilidad de equipos y sistemas de riego, fuentes de energía, uso de Buenas Prácticas Agrícolas, mercadeo y comercialización de Producto, si hay valor agregado, si gestiona registros en su unidad productiva, cual es el tipo de mano de obra familiar y si tiene crédito bancario.	El contratista realizo las 21 visitas a los predios de los productores ubicados en las veredas de Los Pozos, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, Realizando el diagnóstico del predio, manejo del cultivo, tecnología adoptada por el productor, hizo algunas recomendaciones para el manejo cultural del cultivo haciendo énfasis en el manejo orgánico del cultivo, socializo las actividades del proyecto.	    ***Fotos 1,2,3,4, Situación encontrada Cultivos de los beneficiarios del proyecto.***

2	**ORIENTACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA EN LA TOMA Y EMBALAJE DE MUESTRA DE SUELOS PARA ENVIAR AL LABORATORIO.**	El contratista realizo 21 visitas a los predios de los productores ubicados en las veredas de Los Pozos, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, El Volador con el fin de hacer la práctica de la toma de la muestra de suelos en el lote escogido por el productor, empacando las muestras etiquetándolas y las entrego al laboratorio de suelos para ser procesadas.	 ***Fotos 5,6,7,8*** ***Toma de muestra de suelo en el lote escogido por el productor***  ***Foto 9 Muestra empacada y etiquetada para ser entregada al laboratorio- Evidencia Entrega Muestras al Laboratorio***

3	**SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE SUELOS Y EN LA GESTIÓN DE REGISTROS DEL CULTIVO.**	El contratista realizo un taller para capacitar y socializar con los productores los resultados del análisis de suelos, el taller conto con la presencia del Laboratorio que proceso las muestras, En el taller también se hizo énfasis en la fertilización orgánica y la aplicación de fuentes simples. Al igual también se abordó el tema de registro de la información del cultivo y de su manejo.	   ***Foto 10,11,12 Taller con productores sobre de la interpretación de resultados de análisis de suelos y gestión de registros del cultivo, Finca San Jorge, Vereda Guarigua Bajo.***

4	**ECA: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS EN AGRICULTURA REGENERATIVA.**	Junto con los productores beneficiados del proyecto se desarrolló la escuela de campo, teniendo en cuenta la metodología para la realización de la misma, división de grupos, prueba de caja, participación de los productores y conclusiones, el tema abordado fue La agricultura regenerativa, haciendo énfasis en Salud del suelo, resiliencia, Biodiversidad, Reducción de uso de agroquímicos, coberturas.	    ***Foto 13,14,15,16, Escuela de Campo Finca San Jorge, Vereda Guarigua Bajo.***

5	**ENTREGA DE FERTILIZANTE QUÍMICO**	El contratista entrego 10 kilos de Fertilizante, que después de conocer los resultados del análisis de suelos se escogió Nitromag, esta venia debidamente empacada en sacos de plástico	 ***Foto 17, 18, 19,20 Entrega de Fertilizante.***
6	**ANÁLISIS FISICOQUÍMICO DE SUELOS**	El contratista en visita a los predios de los productores tomo las muestras de suelos fueron empacadas, etiquetadas y llevadas al laboratorio (Asequimagro) para ser procesadas, luego de analizadas fueron entregados los resultados a cada uno de los productores.	 ***Foto 21,22 Entrega de resultado análisis de suelos***

7	**DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO. ELABORACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS Y BIOPREPARADOS.**	El contratista y los productores de la vereda Guarigua bajo, Guarigua alto, Los Pozos y el Volador, por medio de una demostración de método realización carbón vegetal como fuente de nutrición orgánica para los cultivos.	    ***Foto 23,34,25,26 Elaboración de carbón vegetal a partir de residuos de podas como fuente de nutrición de los cultivos***

8	ENTREGA DE TIJERA PODADORA PROFESIONAL 9"	El contratista entrego a los productores una tijera podadora, en acero de alto carbón, hojas forjadas, tratadas térmicamente y tope de pellizco	   ***Foto 27,28,29 Entrega de Tijera Podadora***

9	**TALLER USO DE ESPECIES PROMISORIAS COMO ALTERNATIVA PARA EL COMPOSTAJE DE MATERIA ORGÁNICA.**	En el taller realizado por el contratista se dio a conocer el uso de la mosca soldado negro para el procesamiento de los desechos orgánicos que se producen en la finca para producir compostaje, cámara de cría, recolección de huevos, cosecha de larvas y cosecha del abono.	    ***Foto 30,31 Desarrollo del taller, Vereda Guarigua Bajo, Predio Juan Sebastián, Propietaria Cecilia Vásquez Arias.***

10.	**GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA GIRA TECNOLÓGICA CON LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE CÍTRICOS.**	El Contratista gestiono una gira tecnológica a Agrosavia ubicada en el municipio de Rionegro, Santander, los temas tratados fueron Manejo de suelos, lombricompost, economia circular, Vivero de Aguacate y cacao. La gira incluyo transporte y pago de una póliza de Colasistencia total, para los participantes.	    







Foto 32,33,34,35,36,37,38,39
Desarrollo de la Gira Agrosavia La Suiza. Rionegro- Santander

11	**VISITA A LA UNIDAD PRODUCTIVA:** Visita individual a finca de cada productor para identificar el estado actual de la especie, número de ejemplares, tipo de infraestructura, tipo de herramientas y equipos, acceso a fuentes de energía, uso de Buenas Prácticas Pecuarias, manejo sanitario de la especie ovina, manejo nutricional de la especie ovina, mercadeo y comercialización del producto, si hay un valor agregado, gestión de registros, tipo de mano de obra empleada, acceso a crédito.	El contratista realizó la visita individual a la finca de cada productor en las siguientes veredas: Volador, Cucharo, Guarigua Bajo, San Pedro, Jaral, San José, Santa Barbara, Ejidos y Pericos, realizo el diagnóstico del estado actual del sistema productivo. Identificando las condiciones generales de producción, prácticas agrícolas implementadas, recursos disponibles, limitaciones técnicas y oportunidades de mejora.	     ***Foto 40,41,42,43,44*** ***Visita a finca para el estado actual de la unidad productiva.***

12	Demostración De Método. Control de hecto y endoparásitos, vitaminización.	El contratista junto con los productores en cada uno de los predios realizó la demostración de método sobre control de hecto y endoparásitos capacitando directamente a los miembros del núcleo familiar en aspectos clave como: Identificación de signos clínicos asociados a la parasitosis. • Selección adecuada de antiparasitarios según especie y condición del animal. • Técnicas correctas de aplicación (inyectable, oral o tópica). • Frecuencias y dosis recomendadas. • Manejo seguro de los medicamentos y medidas de bioseguridad. • Importancia de la vitaminización preventiva y correctiva, especialmente en etapas críticas del ciclo productivo. • Estas acciones se realizaron con ejemplificación en campo y participación activa del productor, con el fin de fortalecer la autogestión sanitaria dentro de la unidad productiva.	    ***Foto 45,46,47,48*** ***Denostación de método control de hecto y endoparásitos***

13	**VISITA A LA UNIDAD PRODUCTIVA:** demostración de método, corte y arreglo de pezuñas en ovinos.	El contratista realizo las visitas a la unidad productiva con el fin de llevar a cabo una revisión y evaluación del estado actual de las pezuñas de los ejemplares, realizando el respectivo corte, arreglo, limado y desinfección de las mismas a aquellos animales con crecimiento anormal en extremidades inferiores y posteriores.	   ***Foto 49,50,51*** ***Demostraciòn de método en visita ala unidad productiva de corte y arreglo de pezuñas.***

14	**CAPACITACIÓN GRUPAL:** Técnicas y protocolos de reproducción Ovino - Caprina, con enfoque en sincronización de Celos, para el desarrollo de programas de monta natural dirigida asistida, buscando mejorar condiciones nutricionales en épocas estacionarias de los partos.	El contratista realizo una capacitación grupal Los temas tratados durante la capacitación fueron: • Sincronización de celos en Ovinos y Caprinos • Inseminación artificial • Pilares fundamentales • Diagnósticos reproductivos En esta se aplicaron técnicas y protocolos de reproducción en ovinos y caprinos con un enfoque práctico en la sincronización de celos	    ***Foto 52,53,54,55*** ***Desarrollo capacitación grupal sobre técnicas y protocolos de reproducción.***

15	**CAPACITACIÓN GRUPAL:** Modelos estructurales de dietas balanceadas y conservación de forrajes, con materias primas provenientes de la zona para la alimentación de Ovinos y Caprinos en todas sus fases de producción.	El contratista realizo la capacitación grupal abordando temas fundamentales relacionados con la alimentación de ovinos y caprinos, haciendo énfasis en la elaboración de modelos estructurales de dietas balanceadas adaptadas a cada fase productiva: crecimiento, mantenimiento, gestación, lactancia y ceba. Resaltó la importancia de formular raciones que cubran de manera eficiente los requerimientos nutricionales de los animales, utilizando materias primas disponibles en la zona, lo cual reduce costos y aprovecha de forma sustentable los recursos locales.	    ***Foto 56,57,58,59*** ***Desarrollo capacitación grupal sobre modelos estructurales de dietas balanceades y conservaciones de forrajes.***

16	**TALLER: TEMA: BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS**	El contratista llevó a cabo una jornada técnico-práctica orientada a la socialización, capacitación y aplicación de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) en sistemas de producción ovina y caprina, con el objetivo de fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias en el manejo responsable, sostenible y tecnificado de pequeños rumiantes, bajo los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y las directrices de las Buenas Prácticas Ganaderas.	  ***Foto 60,61*** ***Desarrollo taller sobre buenas prácticas pecuarias.***

17	**TALLER TEORICO PRACTICO: Sobre la elaboración de Alimentación alternativa por medio de bloques multinutricionales para alimentación ovino-caprina.**	El contratista realizo un taller teórico practico sobre elaboración de alimentación alternativa por medio de bloques multifuncionales para alimentación ovino – caprino para ser utilizadas en épocas de escasez de forraje o baja disponibilidad de nutrientes en los pastos.	    ***Foto 62,63,64,65*** ***Desarrollo taller teórico práctico sobre alimentación alternativa.***

18	**GESTION Y REALIZACION DE UNA GIRA TECNOLOGICA CON LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA LINEA DE OVINOS.**	Los productores y el contratista asistieron al Aprisco La Peñita, ubicado en el municipio de Barichara para conocer el manejo, reproducción, alimentación, sanidad, buenas prácticas pecuarias y administración con el fin de mejorar su sistema productivo.	   ***Foto 66,67,68*** ***Gira a Aprisco La Peñita, Barichara.***

19.	**GESTION Y REALIZACION DE UNA GIRA TECNOLOGICA CON LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA LINEA DE OVINOS.** **Reforzar los conocimientos en Buenas Prácticas Pecuarias.**	El contratista y los productores asistieron como parte del desarrollo de la gira tecnológica a la planta de transformación de lácteos **RUPESTRE** ubicada en el municipio de Villanueva Santander, en este lugar conocieron acerca del funcionamiento de una planta tecnificada con altos estándares de sanidad y certificación INVIMA, la cual transforma la leche de cabra en quesos frescos, semi madurados y madurados, también ofrecen productos como kéfir, yogurt natural, yogurt griego, etc. Y sobre Inocuidad, sanidad, bienestar animal, nutrición, genética y administración, dejando a los productores enseñanzas clave para implementar estos pilares en su sistema productivo ya sea Ovino o Caprino.	    ***Foto 69,70,71,72*** ***Gira a RUPESTRE, Planta procesadora de lácteos (Leche De Cabra).***

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo del 22 DE ABRIL DE 2025 AL 21 DE JULIO DE 2025, se verifica que las mismas se desarrollaron cumpliendo las condiciones técnicas contratadas.

Con la orientación a los productores de las veredas Los Pozos, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, la Flora, Volador, Cucharo, San Pedro, Jaral, San José, Santa Barbara, Ejidos y Pericos, El contratista contribuye a fortalecer los conocimientos de los productores de Cítricos y Ovino-Caprinos con el fin de mejorar sus sistemas productivos mejorando la calidad de la producción que se verá reflejada en el mejoramiento de su calidad de vida y de sus familias.

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

La Contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Administración Municipal, que a su vez contribuyen con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales y competencias atribuidas al ente territorial; así mismo se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión y ARL) correspondiente al periodo ejecutado de las actividades por la contratista allegando las respectivas planillas, así:

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL- PERSONA JURIDICA

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD MAYO 2025	33456984	$251.400
PENSION ABRIL 2025	33456984	$321.00
ARL	33456984	$10.600

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD JUNIO 2025	33726294	$251.000
PENSION MAYO 2025	33726294	$321.300
ARL	33726294	$10.600

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD JULIO 2025	33969707	$250.200
PENSION JUNIO 2025	33969707	$320.200
ARL	33969707	$10.600

8. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO.

A la suscripción del presente informe de supervisión el avance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$39.170.000	
VALOR ADICIONAL	$0.00	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO		
VALOR ACTA FINAL		$39.170.000
VALOR POR EJECUTAR		$0.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0.00
SUMAS IGUALES	$39.170.000	$39.170.000

9. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Para la ejecución del contrato se solicitaron las siguientes garantías, las cuales encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el mismo:

Póliza de Seguro No- 96-44-101196392- No 96-40-10106845 de fecha 11 de Abril del 2025, expedido por Seguros del Estado la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	22/04/2025	22/07/2025	$284.700.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/04/2025	22/11/2025	$7.834.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/04/2025	22/11/2025	$11.751.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION	22/04/2025	22/107/2028	$3.917.000

Revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato.

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se deja expresa constancia del cumplimiento del objeto y alcance del contrato para el periodo del 22 DE ABRIL DE 2025 AL 21 DE JULIO DE 2025, de manera responsable y con las calidades exigidas.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º CPS-282-2025** por parte de CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO", motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago No. **FINAL** por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MCTE ($39.170.000).**

Dado a los trece (13) días del mes de agosto del 2025.

MARCELA CALDERON GRANADOS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
SUPERVISOR

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 33456984

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2025-05-14

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CORPOAGRO	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804006708	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 105 N 22 25 PISO3	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	CORPOAGRO16@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6382368
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91069477	PRIMER APELLIDO	URIBE	SEGUNDO APELLIDO	GUERRERO
PRIMER NOMBRE	MARCO	SEGUNDO NOMBRE	AURELIO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 04	Año: 2025	Mes: 05	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$2.000.000		33456984

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91069477	01	No	No	No	68	1	1941101	Fijo	URIBE GUERRERO MARCO AURELIO	$2.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 91069477																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 91069477	COLPENSIONES	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 91069477	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	1	0.0052200	$10.500

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-91069477	CAJASAN	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0200000	$40.000	0.0300000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 04												
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA												
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	
COLPENSIONES	1	$320.000	$0	$0	$0	$0	8	$1.700	$0	$0	$321.700	

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$250.000	$0	0	$0	0	$0	$250.000	8	$1.400	$0	$251.400	$0	0	$0	$0	$251.400	$0	$0	$251.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$10.500	0	$0	$0	$10.500	8	$100	$10.600	0	$0	$100	$10.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	1	$80.000	8	$500	$80.500
SENA	1	$40.000	8	$300	$40.300
ICBF	1	$60.000	8	$400	$60.400
ESAP	0	$0	8	$0	$0
MinEdu	0	$0	8	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$251.400
PENSIONES	1	$321.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$10.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$80.500
SENA	1	$40.300
ICBF	1	$60.400
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$764.900

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 33726294
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-06-11

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CORPOAGRO	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804006708	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 105 N 22 25 PISO3	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	CORPOAGRO16@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6383368
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91069477	PRIMER APELLIDO	URIBE	SEGUNDO APELLIDO	GUERRERO
PRIMER NOMBRE	MARCO	SEGUNDO NOMBRE	AURELIO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 05	Año: 2025	Mes: 06	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$2.000.000		33726294

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91069477	01	No	No	No	68	1	1941101	Fijo	URIBE GUERRERO MARCO AURELIO	$2.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 91069477																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 91069477	COLPENSIONES	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cod CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 91069477	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	1	0.0052200	$10.500

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Dias Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-91069477	CAJASAN	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0200000	$40.000	0.0300000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERIODO 2025 - 05											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$320.000	$0	$0	$0	$0	6	$1.300	$0	$0	$321.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERIODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$250.000	$0	0	$0	0	$0	$250.000	6	$1.000	$0	$251.000	$0	0	$0	$0	$251.000	$0	$0	$251.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACION INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$10.500	0	$0	$0	$10.500	6	$100	$10.600	0	$0	$0	$10.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	1	$80.000	6	$400	$80.400
SENA	1	$40.000	6	$200	$40.200
ICBF	1	$60.000	6	$300	$60.300
ESAP	0	$0	6	$0	$0
MinEdu	0	$0	6	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$251.000
PENSIONES	1	$321.300
RIESGOS PROFESIONALES	1	$10.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$80.400
SENA	1	$40.200
ICBF	1	$60.300
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$763.800

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 33969707

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2025-07-04

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CORPOAGRO	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804006708	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 105 N 22 25 PISO3	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	CORPOAGRO16@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6383368
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91069477	PRIMER APELLIDO	URIBE	SEGUNDO APELLIDO	GUERRERO
PRIMER NOMBRE	MARCO	SEGUNDO NOMBRE	AURELIO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 06	Año: 2025	Mes: 07	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$2.000.000		33969707

188

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91069477	01	No	No	No	68	1	1941101	Fijo	URIBE GUERRERO MARCO AURELIO	$2.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 91069477																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 91069477	COLPENSIONES	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 91069477	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	1	0.0052200	$10.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-91069477	CAJASAN	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0200000	$40.000	0.0300000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 06												
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA												
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	
COLPENSIONES	1	$320.000	$0	$0	$0	$0	1	$200	$0	$0	$320.200	

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$250.000	$0	0	$0	0	$0	$250.000	1	$200	$0	$250.200	$0	0	$0	$0	$250.200	$0	$0	$250.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$10.500	0	$0	$0	$10.500	1	$100	$10.600	0	$0	$0	$10.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	1	$80.000	1	$100	$80.100
SENA	1	$40.000	1	$100	$40.100
ICBF	1	$60.000	1	$100	$60.100
ESAP	0	$0	1	$0	$0
MinEdu	0	$0	1	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$250.200
PENSIONES	1	$320.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$10.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$80.100
SENA	1	$40.100
ICBF	1	$60.100
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$761.300

28 28

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	66	96-40-101069845	7

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE: DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	22	04	2025	00:00	22	07	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO | IDENTIFICACIÓN: NIT. 804.005.768-1

DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 16 - 43 | CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER | TELÉFONO: 6909975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER | IDENTIFICACIÓN: NIT. 890.599.624-1

DIRECCIÓN: CL 12 NRO. 9 - 51 | CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER | TELÉFONO: 7243400

BENEFICIARIO: 800098824 - ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 16-05-2019 - 1339 P 96 00000 0 RCE 0016 0001 / 31-03-22 -1339-P-96-00000-0-RCE-0016-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y SABER EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO DETALLADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A.; GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EN DESARROLLO DEL CLAUSULADO A LA COMUNICACION DE ACEPTACION DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA NO.C-MIN-016-2025, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.CPS-383-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER Y LA SUBDIRECCION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO REFERENTE A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EXTENSION AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DE 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCION DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.-

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS.-

NOTA: SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.-

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/04/2025	22/07/2025	$284,700,000.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025, SE TRASLADAN VIGENCIAS A LA CITADA PÓLIZA.-

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****212,940.00	$ ******3,000.00	$ *****41,028.00	$ **********256,968.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6378486 - BUCARAMANGA

96-40-101069845

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101069845	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	22	04	2025	00:00	22	07	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO	NIT: 804.006.708-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 10 NRO. 16 - 43	SAN GIL, SANTANDER	6900975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER	NIT: 800.099.824-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 12 NRO. 9 - 51	SAN GIL, SANTANDER	7243400

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED

SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO ?No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****212,940.00	$ *******3,000.00	$ ******41,028.00	$ **********256,968.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101411334441 9(3900)000000256968(96)20260422

REFERENCIA PAGO: 1101411334441-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101069845	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	22	04	2025	00:00	22	07	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO		NIT: 804.006.708-1
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 16 - 43	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER	TELÉFONO:	6900975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER		NIT: 800.099.824-1
DIRECCIÓN: CL 12 NRO. 9 - 51	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER	TELÉFONO:	7243400

BENEFICIARIO: 800099824 - ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101069845

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF9982584

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101196392	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	22	04	2025	00:00	22	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO	NIT: 804.006.708-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 16 - 43	SAN GIL, SANTANDER	6900975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER	NIT: 800.099.824-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 NRO. 9 - 51	SAN GIL, SANTANDER	7243400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EN DESARROLLO DEL CLAUSULADO A LA COMUNICACION DE ACEPTACION DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.C-MIN-016-2025, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CPS-282-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL-SANTANDER- Y LA CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO- REFERENTE A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EXTENSION AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DE 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCION DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL-SANTANDER.-

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/04/2025	22/11/2025	$7,834,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/04/2025	22/11/2025	$11,751,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/04/2025	22/07/2028	$3,917,000.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025, SE TRASLADAN VIGENCIAS A LA CITADA POLIZA.-

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******78,883.00	$ *******8,000.00	$ ******16,507.00	$ **********103,391.00	$ *******23,502,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101196392

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101196392	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	22	04	2025	00:00	22	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO		NIT: 804.006.708-1
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 16 - 43	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER	TELÉFONO:	6900975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER		NIT: 800.099.824-1
DIRECCIÓN: CL 12 NRO. 9 - 51	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER	TELÉFONO	7243400

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******78,883.00	$ *******8,000.00	$ ******16,507.00	$ **********103,391.00	$ *******23,502,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDOÑEZ PLATA CO	998258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101411334439 3(3900)000000103391(96)20260422

REFERENCIA PAGO: 1101411334439-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101196392	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	22	04	2025	00:00	22	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO		NIT: 804.006.708-1
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 16 - 43	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER	TELÉFONO:	6900975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER		NIT: 800.099.824-1
DIRECCIÓN: CL 12 NRO. 9 - 51	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER	TELÉFONO:	7243400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578488 - BUCARAMANGA

96-44-101196392

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF998258A 2

Bancolombia

Comprobante en línea

13 Ago 2025 17:02:38

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 1699224351

Comercio
Departamento de Santander

Referencia 1
02

Fecha
13 Ago 2025 17:02:38

Referencia 2
8902012356

Número de factura
124849630

Referencia 3
8412

Descripción del pago
PSE

Valor del Pago
$1.723.480

Número de comprobante
TR1701574351

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7666**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500519182

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-282-2025

PRO HOSPITAL	$ 783.400
PRO UIS	$ 783.400
Total Estampillas	**$ 1.566.800**
Ordenanza 012	$ 156.680
Total a Pagar	**$ 1.723.480**

Fecha de Expedición 2025/08/13 **Fecha Limite de Pago** 2025/08/19

Con destino a: **Alcaldía de San Gil**

Contribuyente Tipo de Doc. NIT Número 804006708
Nombre CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENT
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)7709998038639(8020)025025005191B2(3900)0000000172348O(96)20250819

VALOR BASE	$ 39.170.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 39.170.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 39.170.000
FECHA CONTRATO	13/08/2025
NRO. CONTRATO	CPS-282-2025
NUMERO ORDEN DE PAGO	237

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500519182

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-282-2025

Con destino a: Alcaldía de San Gil

Tipo de Doc. NIT Número 804006708
Nombre CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACK
Dirección Teléfono

VALOR BASE $ 39.170.000
VALOR TOTAL CONTRATO $ 39.170.000
VALOR ORDEN DE PAGO $ 39.170.000
FECHA CONTRATO 13/08/2025
NRO. CONTRATO 0

PRO HOSPITAL $ 783.400
PRO UIS $ 783.400
Total Estampillas $ 1.566.800
Ordenanza 012 $ 156.680
Total a Pagar $ 1.723.480

SVC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500519182

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-282-2025

Con destino a: Alcaldía de San Gil

Total a Pagar $ 1.723.480
Fecha de Expedición 2025/08/13 Fecha Limite de Pago 2025/08/19

VALOR BASE $ 39.170.000
VALOR TOTAL CONTRATO $ 39.170.000
VALOR ORDEN DE PAGO $ 39.170.000
FECHA CONTRATO 13/08/2025
NRO. CONTRATO 0

PRO HOSPITAL $ 783.400
PRO UIS $ 783.400
Total Estampillas $ 1.566.800
Ordenanza 012 $ 156.680

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500519182

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-282-2025

Con destino a: Alcaldía de San Gil

PRO HOSPITAL $ 783.400
PRO UIS $ 783.400
Total Estampillas $ 1.566.800
Ordenanza 012 $ 156.680
Total a Pagar $ 1.723.480

Fecha de Expedición 2025/08/13
Fecha Limite de Pago 2025/08/19

Contribuyente Tipo de Doc.NIT Número 804006708
Nombre CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENT
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)025025005191B2(3900)0000000156B800(96)20250819

VALOR BASE $ 39.170.000
VALOR TOTAL CONTRATO $ 39.170.000
VALOR ORDEN DE PAGO $ 39.170.000
FECHA CONTRATO 13/08/2025
NRO. CONTRATO CPS-282-2025

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500519182

Con ribuyen e Tipo de Doc. NIT Número 804006708
Nombre CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AME
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-282-2025

Con destino a: Alcaldía de San Gil

Fecha de Expedición 2025/08/13

Total a Pagar $ 1.723.480

(415)8902012356005(8020)025025005191B2(3900)0000000156B800(96)20250819

(415)8902012356006(8020)025025005191B2(3900)0000000156B80(96)20250819

PRO HOSPITAL $ 783.400
PRO UIS $ 783.400
Total Estampillas $ 1.566.800
Ordenanza 012 $ 156.680

Pagado Electronicamente

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACION	F-31 APOY VERSION 03 FECHA 23.02.24

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No CPS 282 2025

CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No CPS 282 2025**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATISTA	**CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO" NIT 8040006708-1**

OBJETO: Prestación de servicios de extensión agropecuaria enmarcado en la ley 1876 del 2017 para fortalecer la ejecución del plan agropecuario del municipio de San Gil

CONCEPTOS	FECHAS	VALOR
VALOR INICIAL		$39.170.000
VALOR ADICIONAL		
VALOR TOTAL		$39.170.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (3) MESES, APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
FECHA ACTA DE INICIO	22 abril 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	21 julio 2025	
PLAZO DE PRORROGA		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		
SUPERVISION	**SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL**	

En San Gil – Santander a los 13 días del mes de agosto de 2025, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, en la **Secretaria de Desarrollo Rural**, MARCELA CALDERON GRANADOS, en calidad de **Supervisor** del contrato **DE SERVICIOS N° CPS-282-2025** y MARCO AURELIO URIBE GUERRERO, mayor de edad, identificado con cedula C.C N.° 91.069.477 San Gil, quien actua en calidad de Representante Legal de la CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO" NIT 8040006708-1, en calidad de **Contratista**, con el fin de aprobar el **ACTA DE LIQUIDACIÒN CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS N°. CPS-282-2025** cuyo objeto es "**PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE EXTENSIÒN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÒN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL**", conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que entre el **MUNICIPIO DE SAN GIL Y MARCO AURELIO URIBE GUERRERO**, mayor de edad, identificado con cedula C.C N.° 91.069.477 San Gil, quien actua en calidad de Representante Legal de la **CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO" NIT 8040006708-1** en su condición de **CONTRATISTA** se celebró **CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS N° CPS-282-2025** cuyo objeto es **PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE EXTENSIÒN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÒN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"**

2. Que el dia 22 **DE ABRIL 2025,** se suscribió entre el supervisor del contrato y el contratista el Acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. CPS-282-2025.**

3. Que se verifico por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante **ACTA FINAL** suscrita el 13 de agosto de 2025.

4. Que en consecuencia se procederá a la liquidacion del mismo de conformidad con el articulo 11 de la ley 1150 de 2007 y articulo 60° de la ley 80 de 1993.

PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

1. Los pagos efectuados por el municipio a los servicios objeto del contrato son:

ACTA	PERIODO	VALOR TOTAL ACTAS
ACTA DE PAGO FINAL	22 de Abril al 21 de Julio de 2025	$39.170.000

2. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato	$39.170.000	
Valor adicional del contrato	$0	
Valor cancelado a la fecha		$39.170.000
Saldo a favor del contratista		$0
Saldo a favor del municipio	$0	
Sumas iguales	$39.170.000	$39.170.000

NOTA: Que una vez la secretaria de Hacienda Municipal de San Gil, efectué el pago, las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-282-2025**

3. Que durante la ejecución del contrato se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

GARANTIAS DEL CONTRATO

Póliza de Seguro No- 96-44-101196392- No 96-40-10106845 de fecha 11 de Abril del 2025, expedido por Seguros del Estado la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	22/04/2025	22/07/2025	$284.700.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/04/2025	22/11/2025	$7.834.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/04/2025	22/11/2025	$11.751.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION	22/04/2025	22/107/2028	$3.917.000

CONSTANCIA

Asi, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos los siguientes acuerdos:

ACUERDAN

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión del **SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL**

SEGUNDO: Dar por liquidado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-282-2025** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.**

TERCERO: Que las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al ACTA FINAL debidamente firmada por el supervisor, derivado de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-282-2025** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.**

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACION	F-31-AP-GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS 282-2025** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA ENMARCADO EN LA LEY 1876 DEL 2017 DEL 2017 PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.**

QUINTO: La presente acta de liquidación se firma con base en la información suministrada por el Supervisor del presente contrato.

SEXTA: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art 60 De la ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los 13 días del mes de agosto de 2025. Y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL

MARCO AURELIO URIBE GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL CORPOAGRO
CONTRATISTA

MARCELA CALDERON GRANADOS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
SUPERVISOR